Caso Nº. 1665-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que el día de hoy veinticuatro de octubre del año dos mil catorce, a las 11:00, se llevó a cabo la audiencia pública dispuesta por el señor juez ponente de la causa, doctor Marcelo Jaramillo Villa, mediante providencia de fecha 15 de octubre del 2014, a la cual concurrieron los señores: Dr. José Antonio Martínez Dobronski, en patrocinio del Dr. Diego Fernando Castillo Aguirre, en su calidad de Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Subrogante-IESS; y, Dr. Jaime Cárdenas Murillo, defensor de la Econ. Marle Mendoza Villavicencio, tercera con interés en la presente causa. No comparecieron a esta diligencia los señores jueces de la Sala de lo Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, como tampoco el Procurador General del Estado o su delegado, a pesar de la notificación previa como consta de la razón sentada en autos. Se adjunta la grabación de la audiencia.- **LO CERTIFICO.-**

Rodrigo Ugsha Cuyo
ACTUARIO

CORTE CONSTITUCIONAL
ACTUARIO

Av. 12 de Octubre N16 - 114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs: (593-2) 3941-800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador